



COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES

Personería Jurídica No.000153 de 1965 – NIT.890.000.442-1
-TRANSPORTE DE CARGA NACIONALIZADA Y SIN NACIONALIZAR A TODO EL PAÍS-



EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 y 6 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que la Cooperativa Quindiana de Transportadores NIT 890.000.442-1 durante el año gravable 2024 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$164.727.500)
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentaron durante el año gravable 2024, los siguientes cargos directivos, de control y gerenciales en la Cooperativa Quindiana de Transporte NIT 890.000.442-1:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	ROL	CONCEPTO PAGO
7.514.609	José Ignacio Varón Cárdenas	Representante Legal	SALARIOS
7.546.809	Héctor García Suárez	Revisor Fiscal Principal	HONORARIOS
7.523.537	Alberto Rodríguez Guerrero	Principal Consejo de Admon.	HONORARIOS
41.958.785	Paulin Catherine Naranjo Díaz	Principal Consejo de Admon.	HONORARIOS
12.274.291	Hernan Javier Roa Díaz	Principal Consejo de Admon.	HONORARIOS
31.200.183	Maria del Pilar Arias de Rodríguez	Principal Consejo de Admon.	HONORARIOS
41.891.995	Marleny Bernal Rivera	Principal Consejo de Admon.	HONORARIOS
18.388.500	Jhon Jaiver Romero Jaramillo	Suplente Consejo de Admon.	HONORARIOS
93.285.048	Reinerio González Suárez	Suplente Consejo de Admon.	HONORARIOS
7.525.346	Omar Carvajal Orozco	Suplente Consejo de Admon.	HONORARIOS
1.096.034.850	Breiner Fabian Velasquez Camargo	Suplente Consejo de Admon.	HONORARIOS
7.524.097	Jair Ospina Jaramillo	Principal Junta de Vigilancia	HONORARIOS
79.455.869	Norman Gilberto Gómez Luengas	Principal Junta de Vigilancia	HONORARIOS
18.410.424	Luis Albeiro Betancourt Palacios	Principal Junta de Vigilancia	HONORARIOS
19.482.146	Rafael Humberto Daza Paez	Suplente Junta de Vigilancia	HONORARIOS
16.925.046	Jhon Fredy Pérez Gutierrez	Suplente Junta de Vigilancia	HONORARIOS

3. Que las personas indicadas en el numeral anterior, recibieron durante el año 2024 una remuneración total por valor CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE. (\$158.829.600), por concepto de salarios y honorarios.

La presente certificación se expide en Armenia, a los 19 días del mes de junio de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

JOSÉ IGNACIO VARÓN CÁRDENAS

Representante Legal

C.C. 7.514.609 de Armenia

SIPLAFT
SISTEMA INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL
LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

AGENCIA ARMENIA – Oficina Principal.
Calle 53 No.16-04 Barrio Arenales
Armenia, Quindío.
Correo: asistenteadministrativo@cooquitrans.com
Cel: 320 641 82 82 - 313 721 61 03 - 322 678 69 59



AGENCIA BUENAVENTURA
Vía alterna Km 14 piso 2 oficina 201-A
Centracar Buenaventura, Valle del Cauca
Correo: buenaventura@cooquitrans.com
secretariabuenaventura@cooquitrans.com
Cel: 320 727 65 74 - 310 212 84 32



AGENCIA CARTAGO
Calle 10 No. 22-92 Mz. E casa # 16
El Poblado, diagonal a EDS Villegas.
Cartago, Valle
Correo: cartago@cooquitrans.com
Cel: 320 727 65 75